



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 655.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO LUIS ENRIQUE EGUSQUIZA COMO DIRECTOR INTERINO DE PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 4 agosto de 2023

VISTO: El Memorandum VMAAT/DGAF/DP/N° 278/2023 del 2 de agosto de 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación del director de asuntos administrativos y técnico Luis Enrique Egusquiza como Director Interino de Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

El artículo 8° de la Ley N° 1635/00 que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por el artículo 3° del Decreto N° 9657 del 12 de julio del año 2023, se designa a la ministra en asuntos administrativos y técnico Graciela Concepción Barreto, para prestar servicio en el Consulado General de la República del Paraguay en la ciudad de Barcelona, Reino de España.

La vacancia generada en la Dirección de Presupuesto y la necesidad de asegurar el normal funcionamiento administrativo de las dependencias de la institución.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerán al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al director de asuntos administrativos y técnico **Luis Enrique Egusquiza** como Director Interino de Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, del 1 de agosto al 15 de agosto de 2023, sin perjuicio de sus actuales funciones como Jefe Interino de Ejecución y Control Presupuestario.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Julio César Arriola
Ministro

N° _____